



Universidad Nacional de Córdoba  
República Argentina

CUDAP: EXP-UNC:9894/2015

CÓRDOBA, 15 JUN 2015

**VISTO** lo manifestado y solicitado por la Secretaría de Asuntos Académicos; teniendo en cuenta lo informado a fojas 5 por la Dirección General de Personal y a fojas 6 por la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional,

**LA VICERRECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.-** Autorizar a la Secretaría de Asuntos Académicos a abonar las horas extra correspondientes al personal que se detalla a fojas 4, la que en fotocopia constituye el anexo de la presente, por el período, la cantidad, el porcentaje y el monto bruto total que se indica, gasto que será afrontado con Recursos provistos por la CONAE.

**ARTÍCULO 2°.-** Declarar que lo dispuesto en el artículo que antecede se encuadra en la normativa del art. 74 del Decreto 366/06.

**ARTÍCULO 3°.-** Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Dependencia de origen y a la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional -Dirección General de Personal.



  
Dr. ALBERTO E. LEÓN  
Secretario General  
Universidad Nacional de Córdoba

  
Dra. SILVIA N. BAREI  
VICERRECTORA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

**RESOLUCIÓN N°.: 1003**



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



Secretaría  
de Asuntos  
Académicos



SECRETARIA DE ASUNTOS ACADEMICOS  
Córdoba, 11 de Marzo de 2015

Con el V<sup>o</sup>B<sup>o</sup> de esta Secretaría se eleva la nota presentada por el Director del Instituto de Altos Estudios Espaciales Mario Gulich, dependiente de la Subsecretaría de Postgrado, solicitando a foja 1, que se autorice el pago de horas extras por el mes de febrero del año en curso, para el Prof. Gastón González Kriegel, legajo 37.750, quien reviste en esta Dependencia en un cargo no docente categoría 5, con responsabilidades de una categoría 2, por haber cumplido funciones en dicho instituto, extendiendo su horario habitual.

Agente	GASTON GONZALEZ KRIEGL
Legajo	37.750
Dependencia	49 - Sec. de As. Académicos
Cargo	No Docente - Cat.5 con responsabilidad de cat.2
Período solicitado	Febrero 2015
Período imputación	2 / 2015
Sueldo bruto habitual	\$ 29.657,35
Valor Hora Habitual	\$ 211,84
Valor Hora Extra	\$ 317,76
Tipo de H.Extras	Semanal (50%)
Horas Extras solicitadas	25½
Monto total a percibir por horas extras	\$ 8.102,88
Fondo a imputar	Recursos Provistos por la CONAE
Normativa	CCT - Decreto 366/06

Elévese a la Dirección General de Personal de la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional a sus efectos.

GRACIELA CORREA  
SUBSECRETARIA DE POSGRADO  
SECRETARIA DE ASUNTOS ACADEMICOS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA